



A nivel nacional e internacional

CONFIANZA
SEGURIDAD
EFICACIA

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.**

Quito, 6 de Abril del 2019.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías, y lo que estipulan los estatutos y reglamentos internos de ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A. en mi calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe de la gestión realizada por la presente administración durante el periodo 2016-2018. Tiempo en el cual se ha venido realizando las actividades encaminadas al fortalecimiento de la Empresa.

De acuerdo a lo proyectado para la buena marcha y normal desenvolvimiento de la Empresa se procede a buscar y a contratar una nueva oficina que sea más funcional para dar una mejor atención a nuestros Accionistas la misma que cumple con las condiciones como nuestro nuevo centro de operaciones, y con la facturación mensual del arriendo, lo que nos permite cumplir con nuestras obligaciones tributarias y contables que año a año se presentan como descargo.

También se procedió a contratar un profesional del derecho para proceder con la legalización y protocolización de los reglamentos internos de la Compañía, aprobados en la Asamblea anterior, los mismos que se encuentran ya en vigencia.

Se procede a contratar una persona permanente y a tiempo completo como asistente contable, para de ésta manera poder brindar una adecuada atención y respaldo en tiempo real a todos nuestros accionistas además de las responsabilidades a ella encomendadas. Satisfaciendo de ésta manera a todos, con los requerimientos que se desprenden de nuestra Empresa para su normal desarrollo que es la de transporte, individualmente con sus respectivos puntos de emisión.

En el transcurso del presente período Administrativo se han presentado varias necesidades internas que debieron ser solventadas a pesar de nuestro apretado presupuesto como son:

Pequeñas readecuaciones de la oficina, como son cortinas nuevas, cafetera, cableado a tierra de corriente eléctrica, teléfono, Impresora, y lo más fuerte un computador nuevo de última generación el mismo que sirve como servidor ya que el anterior se le dio de baja por cuánto sufrió una sobrecarga y se quemó perdiéndose la base de datos, misma que también se tuvo que recuperar con su respectiva inversión, además de los respectivos útiles y materiales de oficina y de limpieza, movilización a los respectivos puntos de emisión, que día a día se requieren para poder ejercer efectivamente con nuestras labores.

Cabe reseñar además que como es de conocimiento de todos que anteriormente ARCORAL prestó servicios de transporte de alimentos escolares hacia la PROVINCIA DE ESMERALDAS para la



A nivel nacional e internacional

CONFIANZA
SEGURIDAD
EFICACIA

Empresa Pública Correos del Ecuador- EP, contrato que aún no se ha podido recaudar, se ha venido gestionando permanentemente el pago teniendo como respuesta que lo harán en los próximos días en cuanto tengan la respectiva certificación presupuestaria para nuestro proceso, existiendo también de nuestra parte obligaciones pendientes de pago con nuestros proveedores de transporte y otros.

CONCLUSIONES: Con relación a todo lo actuado por ésta administración, y con absoluta transparencia, y responsabilidad, con los resultados obtenidos con la colaboración de ustedes compañeros Accionistas, respecto a sus aportaciones las mismas que nos han permitido cumplir con la mayoría de obligaciones adquiridas por la **COMPAÑÍA ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.** concluye y considera haber cumplido con las expectativas de desarrollo y crecimiento de nuestra querida Empresa quedando de ésta manera encaminada a seguir adelante con miras al futuro de seguir brindando ésta importante actividad como es el de recorrer las carreteras del país dando servicio de **TRANSPORTE POR CARRETERA** a nuestra sociedad. Y de esta manera aportar con el desarrollo del País.

RECOMENDACIONES: Con la misión y el deber cumplido me permito recomendar a todos nuestros Accionistas que sigan como hasta ahora cumpliendo con las obligaciones adquiridas con la empresa, recursos que ayudarán a seguir fortaleciendo nuestra Institución para que sigan gozando de todos los beneficios que brinda a sus respectivas actividades, además pido a los compañeros aprobar y autorizar los recursos que provengan del estado de resultados y balance general sirvan como capital de inversión presente y futura, para seguir con nuestra loable labor de fortalecimiento, ya que aún queda pendiente adquirir unos dos computadores y un sistema contable con licencia propia para custodiar toda nuestra información. Y de ésta manera aspirar a futuro obtener mayor rentabilidad y beneficios.

ATENTAMENTE,

MILTON FABIAN FLORES HARO.

GERENTE GENERAL.

C.I. 1707492656.